

D<sup>a</sup> Rocío García Loreto, en calidad de Gerente de la Fundación General de la Universidad de Málaga,

### INFORMA

Que, tras la reunión mantenida por el Órgano de Selección de la Bolsa de Trabajo B202207 – Enfermero/a Operador/a PET, se ha identificado que los requisitos mínimos exigibles en la convocatoria no cubren las necesidades específicas del puesto a desempeñar.

En base a ello, el Órgano de Selección resuelve anular la Bolsa de Trabajo B202207 – Enfermero/a Operador/a PET y publicar una nueva convocatoria en la que se subsane dicho error.

En Málaga, a 21 de febrero de 2023.

Rocío García Loreto  
Gerente  
Fundación General de la Universidad de Málaga